

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO ENVIADO A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ A LAS 15:25 PM HORAS DEL DÍA 26 DE ABRIL DE 2018 Y DESAHOGADA EL DÍA 27 DE ABRIL DE 2018, CON EL SIGUIENTE QUÓRUM:

MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ, Presidente del Comité de Transparencia del SNDIF; **LIC. GUILLERMO SALVADOR RODRÍGUEZ ZAMORA**, Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN LARA ARROYO**, Suplente del Titular del Órgano Interno de Control en el Comité de Transparencia SNDIF y el **LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia.

1. Declaración de inicio de la Sesión.

Se dio inicio a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia 2018 que se llevó a cabo de manera electrónica.

2. Desarrollo de la Sesión.

2.1 El Secretario Técnico, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 26 de abril de 2018 la siguiente convocatoria:

ESTIMADOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada, Director General de Asuntos Jurídicos y Titular de la Unidad de Transparencia, y atendiendo al criterio décimo fracción I de los "Criterios de Funcionamiento del Comité de Transparencia" del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, se convoca a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de este Sistema Nacional DIF del ejercicio 2018, la cual se celebrará de manera electrónica, con el fin de que emitan su amable resolución para la solicitud de prórroga respecto de la solicitud de información pública no. 1236000008318, la Dirección de Concertación y Transferencia, remite oficio número 200.400.00/16-Bis/2018, con el objetivo de que sea su atendida su solicitud de prórroga.

Lo anterior, debido a que el plazo del periodo de atención vence el día 30/04/2018.

Reciban un cordial saludo.

2.2 El Órgano Interno de Control, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de abril de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia,

En continuación de la Décima Sesión Extraordinaria 2018 del Comité de Transparencia del Sistema Nacional DIF, se comenta:

El Órgano Interno de Control emite voto a favor de la petición de prórroga del plazo de respuesta a la solicitud de información pública No. 1236000008318 hasta por 10 días hábiles más, efectuada por la Dirección de Concertación y Transferencia vía oficio 200.400/16-BIS/2018.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

2.3 La Unidad de Transparencia, a través de su suplente envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de abril de 2018, el siguiente pronunciamiento:

ESTIMADOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Por instrucciones del Lic. Alfredo Hernández Sánchez Mejorada, Titular de la Unidad de Transparencia y en seguimiento a la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, se emite voto a favor de la petición de prórroga del plazo de respuesta a la solicitud de información pública No. 1236000008318 hasta por 10 días hábiles más, efectuada por la Dirección de Concertación y Transferencia vía oficio 200.400/16-BIS/2018.

Saludos

2.4 La Presidencia del Comité, envió a los integrantes del Comité mediante correo electrónico de fecha 27 de abril de 2018, el siguiente pronunciamiento:

Estimados integrantes del Comité de Transparencia

Esta Presidencia emite voto a favor de la petición de prórroga del plazo de respuesta a la solicitud de información pública No. 1236000008318 hasta por 10 días hábiles más, efectuada por la Dirección de Concertación y Transferencia vía oficio 200.400/16-BIS/2018.

Sin más por el momento les envío un cordial saludo.

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/10ª. EXTRA C.T. 2018: El Comité de Transparencia del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, de conformidad con lo establecido en el artículo 29, fracción III de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental resuelve:

PRIMERO. - Confirmar por unanimidad de votos a favor, la petición de prórroga del plazo de respuesta a la solicitud de información pública No. 1236000008318 hasta por 10 días hábiles más, efectuada por la Dirección de Concertación y Transferencia vía oficio 200.400/16-BIS/2018.


SEGUNDO. - Se instruya a la Unidad de Transparencia para la notificación respectiva al solicitante de información.

TERCERO. - Notifíquese.

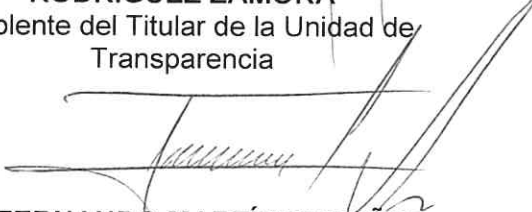


El Presidente del Comité dio por terminada la Sesión el día 27 de abril de 2018.


MTRO. RAÚL RAFAEL ANAYA NÚÑEZ
Presidente del Comité de Transparencia


**LIC. CECILIA MARIA DEL CARMEN
LARA ARROYO**
Suplente del Titular del Órgano Interno de
Control en el SNDIF


**LIC. GUILLERMO SALVADOR
RODRÍGUEZ ZAMORA**
Suplente del Titular de la Unidad de
Transparencia


LIC. FERNANDO MARTÍNEZ MUÑOZ
Secretario Técnico del Comité de
Transparencia SNDIF

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA 2018 CONVOCADA MEDIANTE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 26 DE ABRIL DE 2018, Y DESAHOGADA EL 27 DE ABRIL DE 2018.